













## INDUSTRIAS DE AMOR LOGRADAS.

POR OTRO TITULO,  
JVANILLA LA DE XEREZ.

COMEDIA  
FAMOSA,  
DE DON JVAN BAPTISTA DIAMANTE.

Hablan en ella las Personas siguientes.

Don Juan de Castro.  
Don Luis de Toledo.  
Don Fernando Ojorio.  
Don Diego de Ayora.  
Nuño, Viejo.  
Vn Ministro.

Calendario, Gracioso.  
El Gobernador de Xerez.  
Doña Isabel de la Cerda.  
Doña Leonor de Ayora.  
Inés, Criada.  
Lucia, Criada.

Cristina, Criada.  
Marcela, Acomodadora.  
Martin, Criado.  
Músicos.  
Acompañamiento.

## JORNADA PRIMERA.

Salen Doña Isabel con sombrero de plumas,  
y mantilla de gala, e Inés del  
mismo modo.

Inés. No hai trage, que no te esté,  
como si nacío fuera,  
para tí. *Isab.* Que lísonjera  
estás, Inés. Inés. A mí fe  
haces ofensa, señora,  
si presumes, que te engañó,  
quando el mejor mes del año  
te debe llamar su Aurora;  
pero dime, ya que oy  
partimos, si puede ser,  
no lera razon saber  
donde vés, y donde voy?  
Por qué a mí lealtad escondes  
tu secreto-tu cuidado,  
supuesto que me has fiado  
el quando, fíame el donde?  
*Isabel.* A la Corte voi, Inés.  
Inés. No te quiero preguntar,  
haviendo oido el lugar  
á donde vés, á que es

á la Corte tu jornada,  
pues no hai duda, de que sea  
á triumphar sola, y no fea,  
noble, recién heredada;  
pero, qué Xerez dirá,  
si le escondes tu hermosura?  
Voz de su poca ventura,  
qualquiera acento será;  
mas á qué fin el secreto  
con que este viage ordenas,  
ha sido *Isab.* Fue de mis penas,  
Inés amiga, el afecto.

Inés. Amiga me llamas! *Isab.* Si,  
que siendo fuerza fiar,  
en lo que me has de escuchar,  
mi honor oy, Inés, de tí,  
porque nada contradiga,  
que no te reserve nada,  
mudo el nombre de criada  
en el renombre de amiga.

*Isab.* Ahora llegó la estafeta,  
y esta carta hai para tí.

*Tabula complica-  
da e inserisi-  
mil: mala doc-  
trina, relativas  
á las leyes de la  
duelo. Tocar fal-  
sas de honor. Es  
muy semejantes  
á la Comedia des-  
Moisés intitula-  
da. Todo es  
enredo amor.*

*Industrias de Amor logradas,*

*Ifab.* Como, Nuño, para mi ?  
*Nuño.* Como? como se interpreta  
 en el nombre, que previene  
 tu nombre, como solia,  
 pues dice á Doña Maria,  
 Aunque á Doña Itabel viene.

*Ifab.* Dame la carta. *Toma la carta, y lee.*  
*Nuño.* Ai está.

el Literero, señora,  
 para saber á que hora  
 vueſta merced partirá.

*Ifab.* Decid, que al anochece,  
 porque menos regüitrada  
 sea, Nuño, mi jornada.

*Nuño.* Y eſto es lo que debe ser,  
 pues segun el calor ſiento,  
 que eſta la tierra brotando,  
 pienſo que ſe eſtan aſſando.  
 Los paxaros en el viento.

*Ines.* Tiene calor! *Nuño.* En rigor  
 lo ſiento grande, y no lexos.

*Ines.* Pues diga, Nuño, á los viejos  
 no ſe les muere el calor!

*Nuño.* Qué es morir? Por eſta Cruz,  
*Inés,* que en viendote á ti,  
 ſiento allá dentro de mi  
 mas calor que un Aveſtruz.

*Ines.* Gracioso eſta, aunque atpevido.

*Nuño.* Bien cortezas de pan como.

*Ifab.* Decid, Nuño, al Mayordomo,  
 que eſté todo prevenido,  
 para que ſin duda parta  
 adonde el diſcarſo vuela,  
 que me á preſſura la eſpuela,  
 que me ha trahido eſta carta.

*Nuño.* Voi, ſeñora. *Ifab.* Y que me vea  
 luego, tambien le dirás

*Nuño.* Si haré. *uaſ.*

*Ifab.* Para qué quereis,  
 temores, que infeliz ſea ?  
 Hai fuerte mas rigorosa,  
 que la que dá en perſeguirme !  
 mas ſi blaſono de firme,  
 como he de ſer venturoſa!  
 Hai Inés! *Ines.* Mortal eſtis,  
 qué tienes! *Ifab.* Ocaſion harta;  
 oye, amiga, ahora eſta carta,  
 que deſpues la entenderás.

*Lee Iſab. l.*

Ya os dixé en la paſſada, generoſa pro-  
 tectora de mis adverſidades que aſí  
 os debo llamar, por lo que os debo,  
 como á la convalencia de una en-  
 fermedad, que me puſo á lo ultimo  
 de la vida; luego que llegué á eſta

Corte, ſe ſiguió la noticia de la  
 muerte de Don Pedro mi enemigo,  
 cuya forma ſupe de vueſtro avilo,  
 accidente, que me obligó á ſuſpen-  
 der el viage, que con ſecreto havia  
 determinado á Xerez.

Vna prompta enfermedad  
 le torció el valiente intento  
 de volver á Xerez, donde  
 quedó el juicio ſuſpenſo  
 de ſu pundonor, á cauſa  
 de haverle enviado preſſo  
 el Gobernador, por orden  
 que le vino del Conſejo;  
 eſtás bien en eſte punto ?

*Ines.* Ya no lo voi entendiendo.

*Iſab.* Y entiendes, que no volver  
 á Xerez, eſtándo bueno,  
 ó convalencia, fue  
 por ſaber, que havia muerto  
 á ſu enemigo? *Ines.* Eſto ſí,  
 ſeñora, ni mas, ni menos.  
 he entendido lo ſegundo,  
 que he entendido lo primero.

*Lee Iſabel.*

En mi convalencia, por los indicios  
 que de allá vinieron, reſolví el  
 Conſejo de Ordenes, recluirme en  
 el Convento de San Geronymo; en  
 cuya aliiviada priſion oy me hallo,  
 por no haver parecido á eſtos Señores  
 baſtantes las ſoſpechas, que  
 contra mi reſultan de eſte delito,  
 que ni he confeſſado, ni negado en  
 mis declaraciones.

Eſto es lo que yo á Don Juan  
 de Caſtro, en eſte ſuceſſo,

*Inés,* le advertí, que aſí  
 ſe llama eſte Caballero. *Lee.*

Don Diego de Ayora, que eſto es lo  
 que ahora tengo que avisaros, á ſin  
 de que ſe eſtreche mas nueſtra ami-  
 tad, por medio de mi ſeñora Doña  
 Leonor ſu hija, ha tomado tan por  
 ſu cuenta el cuiſtado de mi ſoltura,  
 que brevemente eſpero conseguir-  
 la por medio de ſu authoridad, pero  
 ſiendo ſu ſin el que arriba dixé, me  
 ha parecido forzolo no dar la ulti-  
 ma reſpueſta á Don Diego, ſin la li-  
 cencia, que aguardo, de quien ſin ſa-  
 ber quien ſea, me ha puęto en obli-  
 gacion de no tener mas alyedrio, que  
 ſu voluntad.

*Ines.* No eſcribe corto, *Iſab.* Ni largo,  
 que



que no tengo por discreto  
un papel, que no se explica  
por el ahorro del tiempo.

*Ines.* Y te explica: *Isab.* Si, *Ines.*

*Ines.* Pues para mí viene en Griego.

*Isab.* Entenderásle si me oyes?

*Ines.* Comienza, que ya te atiendo,

y así no lentiras tanto

lo que tarda el Literero,

*Isab.* Pues conoce en lo que oyes,

de tan extraño, y tan nuevo

suceso, la poderosa

fuerza de amor, conociendo

tambien, que en ningún recato

halló amor impedimentos.

Vino á Xerez á unas pruebas,

de la Corte un Caballero,

á quien los Condes de Castro

su antiguo lustre le dieron;

en esta posada, *Ines,*

que hace frontera el terrero

de mi casa (á quien no llamo

Palacio, porque no quiero)

se apeó de un Alazan,

si de pintarte le dexo,

no es porque yo no quisiera,

sino porque fuera yerro

divertir con la pintura

del Caballo, la del dueño.

De verdes, y rojas plumas,

sobre un Ciene. ó un sombrero

de Castor, trahia un abol,

con tanto primor dispuesto,

que siendo las cortas verdes,

y las rojas largas, dieron

que presumir á los ojos

con bastante fundamento,

que eran las verdes las ramas,

y las rojas los renuevos

de aquella copa, que ya

iba las flores abriendo.

Era un broche de esmeraldas,

y rubies, fundamento

de este arbol portatil; y era

su cifra, ó mote compuesto

de una L. y una R.

cuyo no obscura concepto,

que era una Leonor, decia,

de aquella esperanza el dueño.

Vna roxa tomacina,

recamada de los mismos,

color, y mote, era bafa

de una verde Cruz, que haciendo

consonancia, le adornaba

el noble lado siniestro,

Mirele una vez acaso,

y muchas curiosa, luego,

y aun mas que curiosa, pues

reparando en el exceso

de las cifras enlazadas

desde la rodilla al cuello,

aun sin saber, que era amor,

presumo que tuve zelos.

Bien quisiera yo librar

de aquel peligro primero

los ojos, pues disgustada

conmigo, de aquel desvelo

que me ocasionaron, hice

á mi recato, atendiendo

resolucion de no ver

de aquel cuidado el objeto;

pero al querer apartarme

del mirador, me pusieron

unos inútiles grillos,

tan graves, y tan estrechos,

que no pudieron las plantas

ular de su movimiento.

Aquí fue la bateria

de discursos, aquí elrecio

batallon de variados

pareceres, resolviendo

quien dentro de mí mandaba

mas que yo, en mi pensamiento;

que no era delito ver,

ni mirar, como con esto

se contentasse la libre

república del desseo.

Descansó en esta opinion

aquel recatado anhelo,

que Aspid altuto mordía

la mejor parte del pecho,

tan sin dolor, que al herirme,

el corazon halagueño

quisiera sentirle mas,

por no padecerle menos:

qué mal hice en consentir

los errados devaneos

de mi ignorancia! mas como

estrangera en los efectos

de amor, amaba el peligro,

teniendole por remedio.

Di mas licencia á mis ojos

de exercitarme en su empleo,

y ellos hydropicos, quanto

mas bebían el veneno

apacible, á que cegaban,

se mostraban mas sedientos.

En este tiempo á Don Juan,

que ya, *Ines* mia, me acuerdo

de que su nombre te dixen,

los ufados cumplimentos  
 retiraron à su quarto,  
 quedando yo como el Cielo  
 queda, quando nube obscura  
 cubre del Sol los reflexos.  
 De esta locura, la causa,  
 si este nombre darle debo,  
 ni yo, ni nadie la sabe,  
 de quantos amor supieron,  
 pues los que mas advertidos  
 cursaron estos sucesos,  
 saben que fueron amantes,  
 mas no porque amantes fueron,  
 Verdad es, que un talle airoso,  
 un brioso movimiento,  
 un apacible semblante,  
 y un asseo sin asseo,  
 pueden ser de amor principio,  
 y sobre principio, medio:  
 Mas la razon confirmada,  
 de amor es alma de un cuerpo,  
 y el que la averigua mas,  
 es el que le ha viuto menos.  
 Confieffote, que passé  
 con un cuidado tan nuevo,  
 de aquella tarde la noche,  
 que era à mi descanso el lecho,  
 duro potro, en quien me daban  
 las confusiones tormento;  
 y asegurote tambien,  
 que no confesar al fiero  
 torcedor de los discursos,  
 que era amor, ó que eran zelos,  
 mi delito, ó mis delitos;  
 confititió en no conocerlos;  
 porque segun me apretaba  
 la mancuera del desvelo,  
 entre los demas alivios  
 se perdiera el sufrimiento.  
 En fin, repitiendo aquel  
 corto alivio, que me dieron  
 las ocasiones de vér  
 de mi mal el fundamento,  
 passé algunos dias, bien,  
 que tan mal, Inés, que creo,  
 que à nadie debió el decoro  
 mayor, mas que à mi silencio,  
 considerando, que no era  
 delito amar; porque siendo  
 natural passion, ó dura  
 violencia, à quien se rindieron  
 tantas nobles atenciones,  
 y tantos sagrados fueros,  
 no podia en mi ser culpa  
 lo que en nadie fue defecto.

fino primor, pues no cabe  
 en el recato mas cuerdo,  
 mas que tener que sentir,  
 y callar el sentimiento.  
 Determiné en este estado  
 infelice, buscar medio  
 para mejorar de aquella  
 enfermedad, embelefo,  
 ó violencia; mas por qué  
 phrassas le busco, pues veo,  
 que diciendo amor de fino  
 en él todos los tormentos,  
 y pareciendome facil,  
 y si no facil, al menos  
 posible, por la experiencia,  
 de que no há pocos exemplos,  
 que en Don Juan no conformasse  
 el amable entendimiento  
 del alma, con la compuesta  
 exterioridad del cuerpo;  
 porque es comun ser la gala,  
 y la discrecion opuestos:  
 resolvi oirle, juzgando  
 templar mi passion, que es cierto,  
 que le huviera aborrecido,  
 si le huviera hablado necio.  
 Váline para este fin  
 de una Esclava, que traxeron  
 à mi casa, de Sevilla,  
 poco antes, por lugeto,  
 no conocido, a Xerez,  
 y encargandole el secreto,  
 le enseñé à Don Juan de Castro  
 desde el mirador, y luego  
 le di un papel, que decia:  
 Mañana à las diez espera  
 para daros un aviso,  
 que os importa, en el Convento  
 de San Francisco, ireis solo,  
 y podreis ir sin rezero.

*Elpadas, y voces dentro.*

*Vno.* Matadle si le resiste.

*Dent. el Gober.* Nadie profane el respecto  
 de esta casa, esperad todos.

*Inés.* Señora, qué será estos  
*Sale con la espada desnuda D. Fernando.*

*D. Fer.* Yo lo diré, disculpando,  
 señora, el atrevimiento  
 de llegar aquí; por causa  
 de que me viene siguiendo  
 la justicia; si amparaís  
 à un infeliz Caballero,  
 lograreis la semejanza  
 de la Deidad que contemplo  
 en vos, y si me dexais

*morir,*

morir, sabiendo que muero en vuestra presencia, no delmeστείτεis el concepto tampoco de ser Deidad, pues yo moriré contento.

*Isab.* Valer á quien se ha valido de mí, por mi sangre debo, y así Inés, por el poztigo del jardín, dispon que luego este Caballero salga; y puesto que esta tan lexos de la puerta principal, bien podrá salir sin riesgo, y sea apriciſta. *In.* Vamos, pues.

*D. Fern.* No sé si estimara menos mi peligro, haveros visto que vueſtra piedad. *Isab.* Ni quiero entenderos, ni escacharos.

*D. Fern.* Pues diga, señora. *In.* Presto, que llega el Gobernador á esta sala. *D. Fern.* Ya lo veo.

*Isab.* Y si os halla aqui, y pretende, como parece, prenderos, yo que no he de consentirlo, forzosamente me arriesgo.

*D. Fern.* Pues, tolo por no arriesgaros ya, señora, os obedezco, aunque sin alma.

*Isab.* Id apriciſta. *D. Fern.* Vamos.

*In.* Lindo maldero, así en el papel queda mos.

*Vanse, y ſe le Nueño.*

*Isab.* Anda, que luego habrá tiempo.

*Nueño.* El señor Gobernador licencia pide de veros, señora. *Isab.* Quando el señor Don Alonso Marmolejo, licencia hubo menester, siendo de esta casa dueño?

*Sale el Gobernador.*

*Gob.* Quando, como Don Alonso, señora, á ella no vengo, sino como Juez, pues fuera un olvido mui groſſero, no acordarme como yo, de los honores que os debo, heredados del favor que me hizo el señor Don Diego de la Cerda, vuestro Padre, que Dios tiene. *Isab.* Esto en estos mas como Juez, qué me manda Vueſteñoria! *Gob.* Direos, no lo que os mando, señora, porque no se estiende al Cielo mi jurisdicción, sino

á lo que obligado vengo por mi oficio, y con que me oiga Vueſteñoria, pretendo haver cumplido las leyes de Juez, y de Caballero. *Nueño.* Volvióle la Señoria, quales son, entrambos, fuego!

*Sale Inés.*

*In.* Ya está el tal hombre en la calle. *ap.*

*Isab.* Qué me mandais en efecto, que porque esto i de partida, que os interese, señor, no os ruego.

*Gober.* Pues por notorio sabréis, que mató al noble Don Pedro de Cazeres, segun dice aquel papel, que en su pecho se halló, con otros indicios.

*Don Juan de Castro.* *Isab.* Qué es esto?

*Gob.* Y que para esta probanza falta n requisitos. *Isab.* Cielos, valedme! *Gober.* Direos la causa, porque veais el empeño; no pude escutar, señora, de entrar donde pude veros.

*Isab.* H. i infelice de mí!

Si se sabe, que yo; pero no puede ser. *Inés.* Ay, señora, que te has puesto como un yelso que tiene. *Isab.* Nada, componga mi turbacion con mi esfuerzo!

que tiene que ver (quisiera saber) entrad aqui dentro con que me taste Don Juan de Castro, á quien puso á riesgo de opiniones su opinion!

*Gob.* Templaos, señora, y sabreislo.

*Isab.* Pude ocultar el de lito, pero la pasión no puedo.

*Gob.* Vn tal Don Fernando Ossorio que está en Xerez, sin pretexto segun está averiguado, es, ó mui amigo, ó deudo de Don Juan de Castro, á este oy se le ha cogido un pliego en Madrid, en que Don Juan le encarga, que con secreto haga alguna diligencia, aunque qual sea no entiendo, por no decirlo la carta, sospecho de que en esto puede haver algo que acabe de probar, como pretendo, el delito; prender quisé á Don Fernando, y él ciego, ó culpado, su defensa



**Leon.** Señor D. Juan, no á escucharos  
vengo esta vez faldados;  
á deciros sentimientos  
vengo; pues fuera ignorante  
quien sabiendo que mentiras  
son las que ahora pronunciaisteis,  
dada al partido de oiros,  
de oirlas no se cansasse:  
No presumi yo que huviera  
( segun era mi amor ) lance,  
en que algo el vuestro, por vuestro,  
pudiese á mi disgustame  
Que engaño creyera yo  
de quien fue riesgo al examen  
del viento, roca al Mar, firme,  
y marmol al golpe fácil:  
Mas, pues dice la experiencia,  
que en todo pude engañarme,  
blaque ahora infelice  
la que de dichosa antes;  
mas no de infelice, pues,  
un desengaño tan grande,  
aunque cueste un sentimiento,  
todo un alvedrio vale:  
Solo os digo, que busqueis,  
pues para saltar hallasteis  
á mi fineza razones,  
razon para que mi Padre  
no piente, que la tibieza  
que da vuestra culpa nace,  
pudiera, de mas motivo  
que mi atencion fabricarse;  
que supuesto que en Xerez,  
señor Don Juan, os mudasteis,  
segun á voces lo han dicho  
tristezas, y enfermedades,  
no sera justo, que yo,  
culpa que no tengo, pague,  
herida que no di, cure,  
ni mal que no cause, sane.

**D. Juan.** Oye, Leonor. **Luc.** No ay q oír.

**Cal.** Pues tu tambien, budalaque!

**D. Juan.** Oye, y luego á tus desprecios  
muera yo. **Leon.** No he de escucharte.

**D. Juan.** Pues no has de oír las disculpas  
de los cargos que me haces?

**Lucia.** Qué disculpa puede haver,

á poder usd casarse,

y estaris folteroi Mas,

ay señora, que tu Padre

llega á los arboles ya!

**D. Juan.** No ay mas remedio q entrarise  
en la Iglesia, y baxar yo  
para que á vértte no alcance,  
á recibirle; mas dime,

en lo que quedamos antes,  
por que no muera yo al golpe  
de creer, que te apartaste  
de mi enejada. **Leon.** No mueras  
como se pas disculparte.

**D. Juan.** Mi fe lo asegura. **Cal. Velo**  
aqui, hecho vino un aspid,  
y vá como una cordera.

**Luc.** Pues si yo guiara el lance,  
fuera otra cola. **al. Mager,**  
mira que te oigo, no habies.

**Lucia.** Y qué importa que me oyga  
**Cal.** Dírselo en otra parte.

**Al. Se á entrar sale Don Luis de Toledo.**  
**Leon.** Tapote bien, que no vaya

adonde á este hombre no hallet  
**Luc.** Esta é la mala fortuna,  
que se halla en todas partes.

**D. Juan.** Aguardando á que estas Damas  
señor Don Juan, se apartassen,  
ha rato que estoi. **D. Juan.** Decid

lo que tenéis que mandarme,  
pero sino es mui de priesa,  
dadme licencia que hable

primero á aquel Caballero,  
por obligaciones grandes  
que le debo. **D. Luis.** Antes me alegro

de que á esta ocasion llegasse,  
por que importa que me vea  
con vos, señor Don Juan, antes

para lo que oíreis despues.

**Salé Don Diego de Ayora.**

**D. Juan.** Sea como vos mandareis  
Señor Don Diego de Ayora,  
si yo pudiera apartarme

mas de este sitio, no huviera  
esperado que llegasseis.

**D. Dieg.** Ni yo huviera permitido,  
aunque fuera por honrarme,  
que tolo el señor Don Luis

de Toledo se quedasse,  
Caballero á quien estimo  
por la amistad de su Padre,

tanto como á vos. **D. Luis.** Las honras,  
que me haceis os satisface

mi afecto, con desear  
demonstraciones mui grandes  
en que serviros.

**D. Dieg.** Debeis lo q os estimo pagarme  
Como va, señor Don Juan,  
aunque no hai que preguntarle

á un preso como le va,  
que aunque tan piadosa carcel  
sea la vuestra, es prission  
finalmente, y no ha de hallarse

*Industrias de Amor logradas;*

alguna que sea buena, que es la libertad amable.

**D. Juan.** Los favores que me haceis, señor, pueden olvidarme de muchas molestias. **D. Diego.** Todo brevemente ha de acabarse, que el pleyto vá en buen estado, y para facilitarle, quiero escribir, si os parece, (que esto oy á veros ma trae) á mi deudo Don Alonso de Marmolejo, que hace mucho, que su informe venga propia, en aquella parte que á la gracia pertenece, y sé que no ha de escularse de hacerlo el Governador, que es mi amigo, y es mi tingeré.

**D. Juan.** Como de mi disponer podeis en lo que tocáre á mi. **D. Diego.** Sabed que deseo que ni tengais que bulcarme, ni yo que bulcaros tenga.

**D. Juan.** No entiendo esto. **D. Di g.** Pues es facil; viviendo juntos los dos, no tendrá que buscar nadie.

**D. Juan.** Besos las manos por esta honra. **D. Di g.** Y ahora, dadme licencia de entrar á Missa.

**Cal.** Malo es esto. **D. Ju.** Vé delante y di que en una Capilla se entren, para que al instante que pasémos, salir puedan, y prevenlas que se tapen muy bien. **Cal.** Ellas se ten drán buen cuidado de taparse.

**D. Di g.** Donde vais? **Los 2.** A acompañaros.

**D. Di g.** Vuestra prevencion no passo de aqui, que yo oygo las Missas muy de espacio, y los galanes son colericos en esto.

**D. Juan.** Eso que tenéis que hablarme, importa mas que sea ahora que despues. **D. Luis.** No: porq antes importa que yo á Don Diego corteje aqui, y acompañe hasta su casa; otro dia os diré en qué haveis de honrarme.

**D. Juan.** Qué será esto?

**D. Diego.** No os quedaistis los dos. No señor.

**D. Di g.** Vamos. **D. Luis.** Si vale, Don Juan, á mi pretension, ventura será, pesares

de una esperanza, que muere todís las veces que nace.

*Vanse, y salen Marc la, y Nuño con el Ro sario en la mano.*

**Nuño.** Que huya muger: infernal que cito intere. De demonio pienso que da testimonio, quien piensa, y quien hace tal.

**Marc.** Qué habla, buen hóbre entre sá

**Nuño.** Buena muger, yo decia, que Juanilla servia muy bien. **Marc.** Creolo yo así; porque si bien se repara en el refrán, claro está, que buenos hechos tendrá quien tiene tan buena cara,

**Nuño.** Y yo sé, que bordadora es la señora Marcela; pero qué virtud no apela muger acomodadora?

**Marc.** No murmure. **Nuño.** Yo, de qué si ella es una santa madre; llamaré á Juanilla? **Marc.** Padre, de aqui á un poco lo diré.

*va en Doña Leonor, y Lucia.*

**Luc.** Amiga Marcela, ya sale mi tñora aqui.

**Marc.** Agradecida de ti, tan tervida de mí está, y ella lo verá, pues no ay en el mundo criada, ni mas fiel, ni mas honrada, de la que le traigo yo.

**Nuño.** Y no la ha visto en su vida; mas todo esto lo ha abonado, por tres reales que le ha dado.

**Leon.** Ya en casa está recibida, que basta traerla tu, para que muy buena sea.

**Marc.** Pues luego que es ella fea, y qué poco. **Nuño.** Ay Bersebu tan flematico! por Dios, que de despenarme acabe, que la muchacha, no sabe si se queda. **Toze Mar.** Ha infame toz!

**Leon.** De que recibida esté, no lo dude.

**Marc.** Pero digame si es hija suya? **Nuño.** Y de vuestra merced.

**Leon.** Mía? **Nuño.** Las canas que peyno; dilucplan la grosseria, que en Xerez, señora, mia, así hablaba yo. **Marc.** Buen Reyno.

**Leon.** De Xerez es? **Nuño.** Si señora.

**Leon.** Ay Lucia, que así aguardo

averiguar de Don Juan los sentimientos callados.  
*Luc.* Dices bien, señora.  
*Leon.* Y donde está tu hija?  
*Nuño.* Esperando con tu hermana está.  
*Leo.* Pues vaya, y trahícala aquí volando.  
*Nuño.* Volando? *Leo.* Quiero decir, que vaya aprisa.  
*Nuño.* Y si caigo ya en el cebo va picando como el sedal no se quitebre, este pez está en la mano.  
*Marc.* Há bien Jesús! *Leo.* Dicha ha sido, que me acense así el acaso con mi deseo.  
*Marc.* Verás, señora, en ella un milagro.  
*Luc.* Y sabe, que la recibe mi señora, para traerlo dentro, y fuera de casa?  
*Marc.* Todo esto está deslindado.  
*Salen Nuño, Doña Isabel, e Ines con mantillas, de criadas.*  
*Nuño.* Así como oyó Xerez, se alegró.  
*Isab.* Bien comenzamos, mas hii, Ines!  
*Ines.* Qué, señora?  
*Isab.* Que es el empeño más arduo, en que me ha puesto mi amor.  
*In s.* Como?  
*Isab.* Como es el contrario tan difícil de vencer, que el gusto á Don Juan alabo, no se me oye.  
*Ines.* Pues: volvernos á Xerez?  
*Isab.* Esto dices ya intentado, aunque se arriesgue la vida, donde se arriesga el recato, no he de salir de Madrid, sin darme Don Juan la mano.  
*Leon.* Qual destas es vuestra hija?  
*Nu.* Entrambas.  
*Leo.* La que yo aguardo, preguntó, qual es?  
*Ines.* Juanilla, que yo ya me he acomodado con una señora, que es de nuestra tierra, y dos pafos tiene su casa de aquí, y me manda traer manto, aunque yo no me acomodo, pero habrá de ser al cabo.  
*Leon.* Y como se llama, pues dices que vive en el barrio?  
*Ines.* Doña Isabel de la Cerda.  
*Leon.* A qui en la calle del Prado vive?  
*Ines.* Si señora.  
*Leon.* Nombre es, que hasta ahora no ha llegado á mi noticia.  
*Ines.* Señora,

que há poco que se ha mudado.  
*Luc.* Si, á la casa de dos puertas, que estaban aderezando el otro día?  
*Ines.* A la misma.  
*Leon.* Pues, Lucía, no incurramos en faltar á esta atención, lleva á esta Dama un recado de mi parte, en que disculpes, no haverle anticipado, por faltarle la noticia de que vecinos seamos, y ofrezceme á su servicio.  
*Isab.* Todo esto se va entablando como yo lo imaginé, estorva esto.  
*Ines.* Es escusado, que vaya ahora, pues no está mi señora en casa: quando llegar viere un coche azul, es señal de que ha llegado.  
*Luc.* El coche?  
*Ines.* Y mi ama en él.  
*Ha de haver estado retirada Doña Isabel.*  
*Leon.* Oyes, está con cuidado, y tu llegote, Juanilla.  
*Isab.* Así, señora, me llamo para serviros; mejor si me diera para mataros; pero ella no tiene la culpa: más qué zelos hai hidalgos?  
*Leon.* Muí bonita cara tienes.  
*Isab.* Bonita? Mucho me ha honrado vuestra merced, si es verdad lo que dixo un Cortesano.  
*Leon.* Qué dixo?  
*Isab.* Que lo bonito no está de lo feo un passo.  
*Leo.* Gracia tiene.  
*Nuñ.* Es discreta.  
*Leon.* Has servido?  
*Isab.* Si, á un tyrano dueño, que á que ande por él (me ocasiona) en estos passos.  
*Leon.* Dónde?  
*Isab.* En Xerez le serví, y muy bien.  
*Leon.* No te ha pagado?  
*Isab.* No; mas que me pague el pero, señora, pero dexando esto para otra ocasión, hai marido, ó hai hermano en casa: Hai niños chiquitos, Quiero fingir ignorando.  
*Leon.* No hai mas hombre que mi Padre en casa, aunque presto aguardo, que a ella se venga mi esposo.  
*Isab.* Esposo? Hai de mi?  
*Leon.* Así llama al que lo ha de ser muy presto.  
*Isab.* Yo haré por embarazarlo.  
*Leon.* Aun bien, que para la boda en mi, señora, has hallado todo lo que hallar podias,

que tengo desembarazo para todo. *Leon.* Así parece, y me voi a ficionando a ti. *Isab.* Bien te lo merezco.

*Marc.* Supuelto que te ha agradado la criada, yo me voi, y ella le quede. *Luc.* Sepamos quien la fia? *Ines.* Mi señora la fia. *Nuñ.* Y en todo quanto le entregaren a Juanilla, me obligaré yo a pagarlo.

*Luc.* Y a vos, quien os fia? *Nuñ.* A vos le fia en cien mil ducados Doña Isabel, mi señora, que me favorece tanto, porque de su Señoría es mi Juanilla un retrato tan parecido, que solo quando alguna vez los hablo a entrambas, los perendengues las diferencian en algo.

*Leon.* No sera fea. *Isab.* Es bonita. *Leon.* Y tu graciosa; el cuidado de Marcela, satisface a Lucía: que en el salario de Juana, yo le aseguro, que no nos desavengamos.

*Isab.* Pues me quedo deide ahora. *Leon.* Hi dias, que encomendado le havia a Marcela, yo una criada, notando la gran falta que me hace: y supuelto que oy la he hallado, y tan buena como tu, no esperar; será acertado a mañana, quedate oy, si no tienes embarazo.

*Isab.* Deseando estaba yo lo propio; que me has mandado; pero a mi padre, y a mi hermana he de hablar sobre cierto caso; me dad licencia. *Leon.* Si doña

*Marc.* Pues está esto ajustado, quedate con Dios, señora.

*Isab.* Primero saber aguardo, como esta muger hallaste.

*Leon.* A mi casa, preguntando por mi, llegó a medio dia, informada de mi trato, y buscando a quien servir, ázia la calle del Prado, segun aqui averiguamos de tu hermana; dile aviso de que tu andabas buscando criada, así de su porte,

de que se holgó: tomé el manto, traxela al instante, y esto es todo lo que ha pasado; asegurate, y a Dios, que anochece ya. *Isab.* Vos, quando oigais mañana las nueve, con disimulo, y cuidado daréis la carta a Don Juan, que os di, sabiendo, si acaso querrá recibir un page, que en Xerez os encargaron. Tu, Ines, vete a casa al punto, por si llegare el recado de Leonor: y porque no me echen menos los criados, diles, que esto recogida.

*Nuñ.* Oigan lo que va entredando. *Ines.* Así; y el vestido de hombre.

*Isab.* De todo lo necesario vengo prevenida; cuenta con lo que os he encomendado, que ya la dificultad mas al logro me ha empenado.

*Ines.* Fia de mi. *Nuñ.* Y de mi, y todo.

*Isab.* Pues idos, no haga reparo.

*Nuñ.* Señora, con su licencia de tu merced. *Leon.* Qué

*Ines.* Nos vamos.

*Leon.* El con Dios, y bien podeis ir los dos muy deicuidados; tu trahe luz, y luego al punto irás a lo que he mandado, informandote tambien desta muger, no metamos algo en casa, que nos pese.

*Marc.* Primero es asegurarlo.

*Luc.* Si; mas si viene Don Juan, que es oy el dia aplazado

de aquella satisfacion, que tu tanto has deseado, no ha de verle esta muger

*Leon.* Muy atento es tu reparo; mas si ha de verle otro dia, no verle oy, no es escusado has lo que digo, y despachala a Marcela. *Luc.* Venga. *Marc.* Vamos, que ya oy el tuyera lexos, si me huvieran despachado.

*Isab.* Hai Don Juan, lo que me debes.

*Leon.* Suspiro, Juanat *Isab.* Es descansos, mas, señora, por adonde se va por luz, que cerrando ya ya la noche.

*Leon.* Por allí; mas ya la traíen.

Salie *Lucía con Ines,* y trae una luz.



**Luc.** En su quarto queda mi señor, y yo voi á lo que has ordenado.

**Isab.** Quien es este mi señor?

**Leo.** Mi padre. **Isab.** Si hai que hacer algo, sup mandelo vuestra merced.

**Leon.** Estate aqui, que esperando al que mi Esposo ha de traerme, para que me cuidado tengas de ver si mi padre sale; y nota en esto quanto te quiero, pues ya comienzo á fiarte mis cuidados.

**Isab.** No es mucho lo que me fiar, no porque lo que es bueno, y santo, no se de nadie de ha de esconder.

**Leon.** Ya presumo, que oigo passos, si no me engañó el silencio.

**Isab.** Terrible examen aguardo.

*Alpauzo Don Juan, y Calendario.*

**Cal.** A qui esta, señor.

**D. Juan.** Pues vuelve á esperar me, Calendario, en el zaguan, de manera, que no que no hagan en ti reparo.

**Cal.** Mas mira que no es Lucía con quien esta. **D. Juan.** Con cuidado que llegare. **Cal.** Abaxo te espero.

**D. Juan.** Decidme si es este el quarto.

**Isab.** Valgame el Cielo. **D. Juan.** Señora!

**Isab.** Pero como yo desfayo?

**D. Juan.** Del señor Don Diego.

**Leon.** No teneis que recataros, señor Don Juan, que criada mia es la que estais mirando. Salte, Juana, á essotra pieza, avísarame si acato.

**Isa.** Muerta estoi. **Leo.** Passa mi padre delte de su quarto á mi quarto.

**Isab.** Como, si no lo conozco?

**Leon.** Es un Caballero anciano.

**Isab.** Ha Don Juan! pero es, Amor, veamos, que fruto saca en favor de mi fineza, con lo que ahora he pensado.

**D. Juan.** Bellisísima Leonor mia, supueito que no han bastado las satisfiaciones, á que conozcas que te idolatro, á darte la que presumo que pides, determinado que vengo.

*Alpauzo Doña Isabel.*

**Isab.** No pueden mis celos sufrir lo que estan hablando, vuelvo resuelta á no oírlos,

y si puedo, á embarazarlos.

**Leon.** Solo, Don Juan, de esse modo no estará desconfiado mi amor. **D. Juan.** Muñaga, señora, confirmaré con tu mano mi fineza, y mi ventura.

**Isab.** Si yo me huviera acordado, qual quedaba mi esperanza?

**D. Juan.** Y pues es tan corto el plazo, te suplico - **I. b.** Hai infelice!

**D. Juan.** Que el afecto, que has mostrado en fer mis: **Isab.** De ira tiemblo!

**D. Juan.** Le muestres.

**Isa.** De furor rabio! **Leon.** Dime, en qué?

**D. Juan.** En asegurar mi esperanza con tus brazos.

**Isab.** Hai quien lo estorve.

**Sale Doña Isabel vestida de hombre, y de un cintazo echado á dar las voces.**

**Leon.** Hai de mi! **D. Juan.** Quien es, que hecho dos mil pedazos no salga de aqui? **I. b.** Quien ya, ap. **D. Juan.** En la puerta ha encontrado, del mentira la sospecha, como el riesgo ha embarazado.

*Vase á donde estaba.*

**D. Juan.** Donde estas, cobardel!

**Leon.** Cielos, valedme!

**Don Juan.**

**D. Juan.** Ha falso cocodrilo!

**Leon.** Aunque te pierda mi vida, al enojo tirado de mi padre, satisfecho has de volver. **D. Juan.** No lo aguardo.

**Leo.** Luces *Sale de criada con luces.*

**Isab.** Aquí están, señora.

*Dona Doña Diego.*

**D. Diego.** Ola, quien ha ocasionado este ruido! **Leon.** Don Juan.

**D. Juan.** Ya conozco, dueño falso, tu peligro. **Leon.** Y mi ignorancia, pues yo, porque no culpado quedasse mi amor, di voces.

**D. Juan.** Y el hombre, que recatado salió de tu quarto? **Leon.** El Cielo!

**D. Juan.** No jures mas, porque tardos sabré si salió á la calle, y sino, hasta el dia claro le elperaré: hai Leonor falsa, que mal mi amor has pagado!

**Leo.** Oye. **D. Juan.** Ni ahora, ni nunca.

*Sale Don Diego.*

**D. Diego.** Por no haver antes hallado la elpada, antes no he salido.

**Isab.** Haya! yo tomado.

**D. Dieg.** Qué ruido ha sido este: no hablas? **Leon.** Yo

**Isa.** Hai de mi Señor, si acaso no habla questa merced recio, sin duda, que dos Soldados, que hasta este mismo apolento se entraron acuchillando, à mi señora, y à mi nos matan: ayuda algo.

**Leon.** Vilos, señor, y di voces.

**D. Dieg.** Como atrevimiento tanto en mi casa: Alumbra aqui.

**Isab.** Luego al punto se baxaron por la escalera, que yo hasta la calle he mirado.

**D. Dieg.** Qué no me acordase yo à donde havia dexado la espada: Recogete, hija, y manda, que los criados à cerrar vayan la puerta.

**Isab.** Pierda su merced cuidado.

**D. Dieg.** Has recibido esta moza?

**Leon.** Si señor, oy **D. Dieg.** Defensado tu nombre: **Isab.** Juanilla. **Dieg.** Vamos.

**Leon.** Hai, Juana! esto bien se ha hecho: pero con mucho cuidado me tiene el enojo julto de Don Juan. **Isab.** No haverle dado ocasion, fuera mejor, que sentirlo. **Leo.** Qué, has pensado, que yo sé quien era este hombre?

**Isab.** Pues estaba por encanto allí dentro: Dentro **D. Diego.**

**D. Dieg.** Leonor?

**Isab.** Hablarémos en el caso.

**Leo.** Si, Juana. **Isab.** Y Don Juan mañana estará desenojado.

**Leo.** Hagalo amor. **Isa.** No haga tal: pues esto se ha comenzado tan felizmente, no pierdo la esperanza de acabarlo.

### JORNADA SEGUNDA.

*Sale Inés.*

**Ines.** Lo que tarda Nuño, y yo toda me estoi deshaciendo, pues como se haga, no entiendo lo que mi ama mandó: mas etele: en qué ha tardado tanto! **Sale Nuño.** No riñas, Ines.

**Ines.** Notable pelmazo es.

**Nuñ.** Pues yo no me he descuidado: mas si ha venido, me di, mi señora, ó donde está?

**Ines.** Pienso, que no tardará.

*Sale Doña Isabel con manto, y un azafate encubierto.*

**Isab.** No, porque ya estoi aqui: toma este azafate, Ines, que es regalo, que mi ama, conmigo, me envia a mi.

**Ines.** Y a mi: esta será la causa de venir con manto. **Isab.** Sí: qué huvo, Nuño, de la carta?

**Nuñ.** Que el tal **D. Juan** duerme mucho, pues a las doce, aun no estaba despierto. **Isab.** Toda la noche le hice yo, que se puseara en la calle, segun dixo a Leonor esta mañana,

despues de haver registrado dos veces toda la casa, despues que salió Don Diego.

**In.** Pues q ha havido? **Isa.** Mucho, y nada: mucho, porque di principio a que en los celos entrara con demonstracion bastante en su corazon; y nada,

porque temo, que volvió el señor Don Juan, con gana de satisfacerse a menos costa que yo deseaba;

mas si yo puedo, yo haré, que el deseo no le valga: Y qué respuesta es dió, en fin?

**Nuñ.** En este papel se guarda; *dale un papel.* y en quanto al pago, me dixo,

que luego le lo llevaras, porque para recibirle ser de Xerez le bastaba.

**Isab.** Dice así el papel: Señora, a mi me escribe una Dama, a quien debo obligacion tal: que no consiente paga,

que de su parte os visite; y como para esto falta vuestra licencia, os suplico, que me la deis, porque vaya a cumplir con el precepto que me ha trahido esta carta.

Está bien; volveréis, Nuño, en dexandome aquella arca en la otra casa, diciendo, que es mi guarda-ropa, y vayan dentro dos camisas viejas, y otros dos pares de enaguas del mismo porte, un vestido de rafia, y una tohalla, un peine, y un espejo, de estos que se usan de tapas;

pero]